

RESOLUCIÓN N° 0968 DE 2023
Julio 11

1

Por la cual se nombra en encargo a la profesora YULY CAROLINA ROMERO SAAVEDRA como directora de la Escuela de Idiomas en la Facultad de Ciencias Humanas

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de las facultades concedidas a través de lo establecido en el literal f, del Artículo 30 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, por el cual se expidió el Estatuto General de la Universidad.
- b. Que según Resolución n.º 1231 del 21 de octubre de 2021, se nombró en comisión a la profesora Olga Lucía Uribe Enciso como directora de la Escuela de Idiomas en la Facultad de Ciencias Humanas, cargo que ejerce actualmente.
- c. Que mediante Resolución n.º 0562 del 12 de mayo de 2021, se asignaron funciones a la profesora Yuly Carolina Romero Saavedra, como coordinadora académica de los programas de pregrado de la Escuela de Idiomas: Licenciatura en Español y Literatura, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, en la Facultad de Ciencias Humanas, funciones que ejerce actualmente.
- d. Que la profesora Olga Lucía Uribe Enciso directora de la Escuela de Idiomas, mediante comunicación del 10 de julio de 2023, informó que estará disfrutando sus vacaciones reglamentarias a partir del 11 y hasta el 18 de julio de 2023, por consiguiente, es necesario nombrar en encargo un director para el adecuado y normal funcionamiento de esta unidad académica y administrativa.
- e. Que la profesora Yuly Carolina Romero Saavedra, cumple con los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad, para desempeñar en encargo la Dirección de la Escuela de Idiomas de la Facultad de Ciencias Humanas.

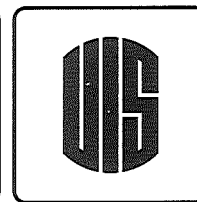
En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en encargo a la profesora YULY CAROLINA ROMERO SAAVEDRA como directora de la Escuela de Idiomas en la Facultad de Ciencias Humanas, a partir de la fecha y hasta el 18 de julio de 2023, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGRAFO 1. La profesora Yuly Carolina Romero Saavedra pertenece al escalafón docente de la Universidad, en la categoría asociada, de tiempo completo, adscrita a la Escuela de Idiomas en la Facultad de Ciencias Humanas.

PARÁGRAFO 2. La profesora Yuly Carolina Romero Saavedra, ejercerá simultáneamente, en encargo como directora de la Escuela de Idiomas, y como coordinadora académica de los programas de pregrado de la Escuela de Idiomas: Licenciatura en Español y Literatura, Licenciatura en Literatura y



RESOLUCIÓN N° 0968 DE 2023
Julio 11

2

Lengua Castellana, Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, en la Facultad de Ciencias Humanas según Resolución n.º 0562 del 12 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2°. La Secretaría General comunicará a la profesora Yuly Carolina Romero Saavedra, del presente acto administrativo, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 3°. Para entrar a ejercer funciones en encargo como director de la Escuela de Idiomas, la profesora Yuly Carolina Romero Saavedra, deberá informar su aceptación en comunicación escrita dirigida a la Rectoría de la Universidad Industrial de Santander.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los once (11) días de julio de 2023.

DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFIA PINZÓN DURÁN